

## SESIONES ORDINARIAS

2005

# ORDEN DEL DIA N° 3389

### COMISIONES DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y DE PREVENCION DE ADICCIONES Y CONTROL DEL NARCOTRAFICO

**Impreso el día: 24 de noviembre de 2005**

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2005

**SUMARIO:** **Evento** que conmemora el 53º aniversario de Alcohólicos Anónimos en la Argentina, que se realiza el 20 de noviembre de 2005 en la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Cusinato.** (4.255-D.-2005.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales y de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cusinato, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la conmemoración del 53º aniversario de Alcohólicos Anónimos en la Argentina, evento a realizarse el 20 de noviembre de 2005 en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 10 de noviembre de 2005.

*Héctor R. Romero. – María T. Ferrín. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Marta L. Osorio. – Héctor T. Polino. – Francisco N. Sellarés. – Mónica A. Kuney. – Julio C. Martínez. – Silvia V. Martínez. – Patricia E. Panzoni. – Josefina Abdala. – Delma N. Bertolyotti. – Gladys A. Cáceres. – Gustavo J. A. Canteros. – Stella M. Cittadini. – Héctor R. Daza. – María G. De la Rosa. – María N. Doga. – Santiago Ferrigno. – Paulina E. Fiol. – Eduardo D. J. García. – Lucía Garín de Tula. – Juan C. Godoy. – Julio C.*

*Humada. – Nélida B. Morales. – Alicia I. Narducci. – Blanca I. Osuna. – Claudio H. Pérez Martínez. – María del Carmen C. Rico. – María F. Ríos. – Juan M. Urtubey. – Gerónimo Vargas Aignasse.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el evento de la conmemoración del 53º aniversario de Alcohólicos Anónimos en la Argentina, que se desarrollará el 20 de noviembre de 2005, en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires.

*José C. G. Cusinato.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales y de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Cusinato, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la conmemoración del 53º aniversario de Alcohólicos Anónimos en la Argentina, evento a realizarse el 20 de noviembre de 2005 en la provincia de Buenos Aires; creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por los que los hacen suyos y así lo expresan.

*Héctor R. Romero.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Alcohólicos Anónimos (AA) es una asociación internacional de más de dos millones de hombres y mujeres que en un tiempo tuvieron problemas con la bebida.

Entre sus miembros, distribuidos en más de 150 países, se pueden encontrar hombres y mujeres de todas las orígenes, edades, culturas y situación socioeconómica.

Esta comunidad no tiene fines de lucro y sólo se mantiene a través de las contribuciones voluntarias de sus miembros, y no acepta ningún tipo de contribución proveniente de fuentes externas. Entre sus postulados se establece que no tiene afiliación religiosa, política, ni de ningún otro carácter; no emite opinión sobre ningún tema ajeno a su objetivo fundamental: mantener la sobriedad de sus miembros y ayudar a otros para alcanzar ese estado.

Cabe aclarar que no es una entidad reformista, no desea convertir a todo el mundo en abstemio sino que ayuda a los que tienen problemas de alcoholismo los apoya para mantenerse sobrios y así lograr en ellos una vida útil y feliz en el seno de la sociedad.

Esta histórica trayectoria lleva ya 70 años; surgió un 10 de junio de 1935 cuando dos alcohólicos tomaron conciencia de que podían mantenerse sobrios cuando conversaban entre sí sobre su problema común; con el tiempo, la perseverancia en extender la buena nueva de la sobriedad y la experiencia de muchos dieron origen al programa de recuperación, que es la base de los programas de

autoayuda empleados por muchas comunidades en la actualidad.

En nuestro país, se considera el 18 de diciembre de 1952 como fecha fundacional de AA, pues fue el día en que un alcohólico llamado Héctor G. envió la primera carta a las oficinas centrales de AA en Nueva York (USA), solicitando autorización para crear un grupo en la República Argentina.

Hoy AA es una realidad creciente con más de 500 grupos diseminados a lo largo y a lo ancho de todo nuestro país, ofreciendo ayuda a quienes padecen alcoholismo.

Este año se conmemora el 53º aniversario de Alcohólicos Anónimos en la Argentina, para lo cual se desarrollará un evento el 20 de noviembre de 2005.

La sede de este encuentro será la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, ubicada en el partido de Lomas de Zamora en la provincia de Buenos Aires.

Los organizadores han previsto en esta oportunidad la participación de aproximadamente 800 concurrentes entre delegaciones regionales y miembros de la asociación, quienes participarán activamente en charlas y debates teniendo como objetivo primordial: ayudar a otros alcohólicos con una respuesta efectiva y una propuesta de nueva vida para todos los que padecen el flagelo del alcoholismo.

Por todo lo expresado en estos fundamentos, es que solicito el voto favorable para la aprobación del presente proyecto.

*José C. G. Cusinato.*